



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00243 DE 19
(OCT. - 7 1953)

por el cual se hacen unos nombramientos en la Junta Municipal de Censura.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. Unico.- Por no haber aceptado algunas de las personas nombradas para integrar la Junta Municipal de Censura de Espectáculos Públicos, hácense los siguientes nombramientos:

SEGUNDO GRUPO: Principal: Dr. Ezequiel Rueda.
Suplentes: Sra. Matilde González de Suárez.
Sra. Letty de Fonrodona.-

TERCER GRUPO: Suplente : Sra. Rosita de Pacheco.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

OCT. - 7 1953

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-